

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior-Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 05/2013.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio en materia de peritaciones judiciales en el ámbito de los Órganos Judiciales de Málaga y provincia.
 - b) Lote: Único.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga y provincia.
 - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses como máximo desde la fecha que se indique en el documento de formalización de contrato.
 - e) Boletín y fecha de publicación de la licitación: BOJA núm. 110, de fecha 7 de junio de 2013.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 595.041,32 euros (IVA al 21% excluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de adjudicación: 17.7.2013.
 - b) Fecha de formalización: 18.11.2013.
 - c) Contratista: Asociación de Peritos Tasadores Judiciales de Andalucía.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Precio del contrato: Setecientos veinte mil euros (720.000,00 euros) (IVA al 21% y demás impuestos incluidos).

Málaga, 18 de noviembre de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.